



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión ordinaria de Consejo Directivo

MINUTA

| Lugar: Vía remota | Fecha: jueves 27 de abril de 2023 | Hora: 10:31 hrs. |
|---|--|-------------------------------------|
| Puntos a tratar | | Responsable de presentarlo |
| <ol style="list-style-type: none">1. Dispensa de lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 17 y 26 de enero, 02, 21 y 23 de febrero, 13, 17 y 30 de marzo, y 22 de abril de 2023.2. Presentación del informe correspondiente al primer trimestre del 2023 sobre el movimiento financiero del Instituto, así como avances del programa anual de actividades de la Rectoría.3. Cierre del presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.4. Presentación del informe trimestral de la Comisión de Auditoría ante el Consejo Directivo.5. Presentación del informe trimestral de la Contraloría Interna ante el Consejo Directivo.6. Solicitud de prórroga en la entrega del proyecto normativo para la administración de los bienes inmuebles del Instituto Tecnológico de Sonora.7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de la Comisión de Normatividad, relacionados con los proyectos normativos: “Modificación de los artículos 5, 23, 24, 25, 26, 28, 37, 41, 43, 51, 52, 53, 54, 59, 61, 75 y 77 del Reglamento del Personal Académico del Instituto Tecnológico de Sonora” y “Modificación de los artículos 35, 47, 81 del Reglamento del Personal Académico del Instituto Tecnológico de Sonora”.8. Dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 por auditor externo.9. Informe de las Comisiones del Consejo Directivo:<ul style="list-style-type: none">• Comisión Académica Permanente.• Comisión de Presupuesto.• Comisión de Procesos Académicos.• Comisión de Difusión.• Comisión de Normatividad.• Comisión de Honor y Justicia.• Comisión de Fiscalización y Control.• Comisión Supervisora para elegir a Representantes ante el H. Consejo Directivo 2023-2024.• Comisión Especial para la renovación de signos de identidad.• Comisión Especial para acompañar al Rector en la gestión del Subsidio Ordinario Estatal.• Comisión Especial para generar propuestas en la conciliación con Constellation Brands. | | Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Comisión para elaborar propuestas sobre la modalidad de trabajo presencial o híbrida de Consejo Directivo. <p>10. Asuntos generales.</p> | |
| Acuerdo Tomado | |
| <p>Se somete a aprobación incluir como punto 8: Dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 por auditor externo, e incluir en el punto 9: Informe de las comisiones de Consejo Directivo el informe de la Comisión para elaborar propuestas sobre la modalidad de trabajo presencial o híbrida de Consejo Directivo.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 21 votos a favor.</p> <p>Aprobación del orden del día.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de los y las presentes con 20 votos a favor.</p> | |
| <p>Punto 1 del orden del día: Dispensa de lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 17 y 26 de enero, 02, 21 y 23 de febrero, 13, 17 y 30 de marzo, y 22 de abril de 2023.</p> | |
| <p>Se somete a aprobación la dispensa de lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 17 y 26 de enero, 02, 21 y 23 de febrero, 13, 17 y 30 de marzo, y 22 de abril de 2023.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 23 votos a favor.</p> | |
| <p>Punto 2 del orden del día: Presentación del informe correspondiente al primer trimestre del 2023 sobre el movimiento financiero del Instituto, así como avances del programa anual de actividades de la Rectoría.</p> | |
| <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe correspondiente al primer trimestre del 2023 sobre el movimiento financiero del Instituto.</p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría.</p> | |
| <p>Punto 3 del orden del día: Cierre del presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.</p> | |
| <p>Con el objetivo de Incorporar al Presupuesto de Ingresos y Egresos al cierre del ejercicio 2022 la información del cierre del ejercicio contable y presupuestal de nuestra Institución, a fin de consolidar la presentación de Información Financiera y Presupuestaria de la Cuenta Pública 2022, presentada ante el Gobierno del Estado de Sonora, acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Se somete a aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos cierre del ejercicio 2022 con un Ingreso de \$1,221,741,953.00, la consideración de recursos ya disponibles en 2021 de \$62,935,014.00 y Egreso de \$1,229,137,861.00, incluyendo el anexo 6: Presupuesto por Capítulo y Partida, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 16 votos a favor.</p> | |

Se suspende la sesión el día 27 de abril a las 13:53 horas.

Se reinicia la sesión el día 27 de abril a las 15:00 horas.

Punto 4 del orden del día: Presentación del informe trimestral de la Comisión de Auditoría ante el Consejo Directivo.

Se acuerda turnar a la Comisión de Fiscalización y Control y a la Rectoría las observaciones del informe trimestral de la Comisión de Auditoría para su seguimiento.

Se aprueba por unanimidad de los y las presentes con 16 votos a favor.

Punto 5 del orden del día: Presentación del informe trimestral de la Contraloría Interna ante el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo se da por enterado.

Punto 6 del orden del día: Solicitud de prórroga en la entrega del proyecto normativo para la administración de los bienes inmuebles del Instituto Tecnológico de Sonora.

Con relación al acuerdo establecido en el Consejo Directivo en sesión extraordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2022, para la entrega de un proyecto normativo para la administración de los bienes inmuebles del Instituto Tecnológico de Sonora, con fundamento en los artículos 15 y 18 fracciones VI y VIII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, artículos 25 y 28 fracciones I, II, VI y XIV de su Reglamento General, solicito al pleno del Consejo Directivo el análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente:

ACUERDO:

El Consejo Directivo, con fundamento en el los Artículos 8 y 9 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; Artículos 22 y 23 fracciones V, XII y XIII del Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; acuerda otorgar prórroga para que, en la sesión ordinaria del mes de julio de 2023, el presidente del Consejo Directivo presente al pleno el proyecto normativo para la administración de los bienes inmuebles del Instituto Tecnológico de Sonora.

Se aprueba por unanimidad de los y las presentes con 17 votos a favor.

Punto 7 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de la Comisión de Normatividad, relacionados con los proyectos normativos: “Modificación de los artículos 5, 23, 24, 25, 26, 28, 37, 41, 43, 51, 52, 53, 54, 59, 61, 75 y 77 del Reglamento del Personal Académico del Instituto Tecnológico de Sonora” y “Modificación de los artículos 35, 47, 81 del Reglamento del Personal Académico del Instituto Tecnológico de Sonora”.

Acuerdo 7.1:

Con fundamento en los artículos 8, 9 fracción II, y 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, artículo 23 fracción I, de su Reglamento General, así como con los artículos 31, 32 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, se somete a

aprobación el dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la “Modificación de los artículos 35, 47 y 81 del Reglamento del Personal Académico del Instituto Tecnológico de Sonora”.

Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 18 votos a favor.

Acuerdo 7.2:

Con fundamento en los artículos 8, 9 fracción II, y 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, artículo 23 fracción I, de su Reglamento General, así como con los artículos 31, 32 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, se somete a aprobación el dictamen de la Comisión de Normatividad sobre la “Modificación de los artículos 5, 23, 24, 25, 26, 28, 37, 41, 43, 51, 52, 53, 54, 59, 61, 75 y 77 del Reglamento del Personal Académico del Instituto Tecnológico de Sonora, y tres artículos transitorios PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, con relación al proceso de ingreso y primera promoción”.

Se aprueba por mayoría con 18 votos a favor y una abstención.

Punto 8 del orden del día: Dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 por auditor externo.

El Consejo Directivo se da por enterado.

Punto 9 del orden del día: Informe de las Comisiones del Consejo Directivo:

- Comisión Académica Permanente.
- Comisión de Presupuestos.
- Comisión de Procesos Académicos.
- Comisión de Difusión.
- Comisión de Normatividad.
- Comisión de Honor y Justicia.
- Comisión de Fiscalización y Control.
- Comisión Supervisora para elegir a Representantes ante el H. Consejo Directivo 2023-2024.
- Comisión Especial para la renovación de signos de identidad.
- Comisión Especial para acompañar al Rector en la gestión del Subsidio Ordinario Estatal.
- Comisión Especial para generar propuestas en la conciliación con Constellation Brands.
- Comisión para elaborar propuestas sobre la modalidad de trabajo presencial o híbrida de Consejo Directivo.

- Comisión Académica Permanente.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión de Presupuestos.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión de Procesos Académicos.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión de Difusión.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión de Normatividad.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión de Honor y Justicia.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión de Fiscalización y Control.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión Supervisora para elegir a Representantes ante el H. Consejo Directivo 2023-2024.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión Especial para la renovación de signos de identidad.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión Especial para acompañar al Rector en la gestión del Subsidio Ordinario Estatal.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión Especial para generar propuestas en la conciliación con Constellation Brands.

El Consejo Directivo se da por enterado.

- Comisión para elaborar propuestas sobre la modalidad de trabajo presencial o híbrida de Consejo Directivo.

El Consejo Directivo se da por enterado.

Punto 10 del orden del día: Asuntos generales.